



**Corporación Agrícola, S.A.**

### **Comunicación de Hecho Relevante**

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACION DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, en su Capítulo V, Hechos Relevantes:

Se informa que, desde inicios del 2025, la empresa se ha enfocado en la implementación de medidas de productividad, optimización y eficiencia para incrementar su rentabilidad, solvencia y solidez. Para ello y con el apoyo de una empresa consultora externa, hemos formulado el Proyecto Agri-Corp 2030. La implementación de este proyecto, con una duración de siete meses, está enfocada en: a) Rentabilización por Canal de Venta y Producto; b) Sistema de Gestión por Indicadores; c) Aceleración Digital; d) Desarrollo Organizacional; y e) Desarrollo de Talento Humano.

Una buena parte de nuestro personal está dedicando tiempo a dicho proyecto además de continuar con sus labores normales. Consecuentemente, nos hemos atrasado en la entrega de información y la revisión de requerimientos para la auditoría externa del 2024. No obstante, estamos haciendo todo lo necesario para contar con el respectivo informe de auditoría para el 29 de mayo del año en curso.

Managua, 10 de abril del 2025

Atentamente,

  
**Amílcar Ybarra-Rojas Brogden**  
Representante Legal  
Corporación Agrícola, S.A.

